

Visto que el 29 de febrero del año 2020 venció las designaciones del Cr. Leonardo Iván BIASI, en los cargos que desempeña en la cátedra “CONTABILIDAD APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO” – Carrera Licenciatura en Turismo, y

CONSIDERANDO:

que el Departamento de turismo solicita la prórroga de designación e informa que a partir del 1º de febrero del 2021 el citado docente no continuará cumpliendo funciones en dichos cargos

que es necesario regularizar la situación de revista del Cr. Biasi,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1º.-Prorrogar la designación del Cr. Leonardo Iván BIASI (D.N.I: 28.452.018) en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple de la cátedra “CONTABILIDAD APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO” correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Turismo, a partir del 1º de marzo del año 2020 y hasta el 31 de enero del año 2021.

Art.2º.- Prorrogar la designación del Cr. Leonardo Iván BIASI en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple de la cátedra “CONTABILIDAD APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO” correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Turismo, (2da comisión), a partir del 1º de marzo del año 2020 y hasta el 31 de enero del año 2021.

Art.3º.-Dejar establecido que la presente llevará el número 14/21 del registro pertinente.

Art.4º.-Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, comuníquese, publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Turismo podrán imprimir copia de la presente Resolución y pase para la intervención que les compete a la Dirección Económico Financiera y al Departamento de Personal. Cumplido, vuelva.

pml  
JCC

## RESOLUCIÓN Nº 14

Mg. Eduardo A. De Giusti

Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Anibal Alberto Cueto

Secretario de Asuntos Académicos

Facultad de Ciencias Económicas